

GESTORES DE LA REAL JUSTICIA

Procuradores y agentes de las catedrales hispanas
nuevas en la corte de Madrid

I. El ciclo de México: 1568-1640

Óscar Mazín

EL COLEGIO DE MÉXICO

ÍNDICE

Prólogo	11
1. El escenario y las escalas trasatlánticas de los gestores	13
El contexto del origen	13
Objeto de estudio	20
Panorama historiográfico	29
Delimitación cronológica	38
Categorías de análisis	41
Fuentes y problemas de método	53
2. Sancho Sánchez de Muñón: Alta política en la Junta Magna	57
Una agenda se prepara	59
Tierra de contradicciones	62
Experiencia local y estructura de gobierno peninsular	77
3. Claudio de la Cueva: Los renglones torcidos de la Monarquía indiana	105
Los nuevos tiempos de la Nueva España	106
Un sevillano de México en la corte de Madrid	130
Un golpe de realidad	137
Las propuestas del procurador	142
Las cúpulas del poder y las cadenas de mando	150
4. Jerónimo de Cárcamo: Historias paralelas del orbe hispánico	161
Representación al vacío	162
<i>Habemus procuratorem</i>	165
Antesalas madrileñas	176
De jueces y favoritos	180
Laberinto cortesano	186
Iglesias en paralelo	193
Mies y recompensa	209

5. Diego Guerra: No todos los caminos llevan a Roma	215
La impronta de un arzobispo- virrey	216
Los saberes de la procuración	220
Desconcierto tras desconcierto	228
Nueva coyuntura en la Nueva España	241
Las vísperas romanas	250
Al César lo que es del César	256
Mudanza en el imperio	266
Crisis en la corte de México	272
Los obispos en la perspectiva imperial	277
Los rostros de Cronos o el ensanchamiento del Atlántico	290
Inflexión del ciclo de México	301
Dos fiscales para el orbe indiano	311
Logros y ocaso de un procurador	335
Conclusiones	339
Siglas y fuentes	351
Manuscritas	351
Impresas	353
a) Documentos	353
b) Bibliografía	355
c) Hemerografía	366
Índice onomástico	370
Índice analítico	377

PRÓLOGO

Al ser la justicia el principal atributo del poder del rey, los grandes cuerpos político-sociales de los virreinos de las Indias Occidentales, es decir de la actual Hispanoamérica, enviaban procuradores ante los órganos del gobierno central de la monarquía española. Su gestión en la corte del soberano consistió sobre todo en la prosecución de litigios que fue importante ganar a fin de dar “asiento”, es decir, de consolidar tales cuerpos en el orden social. Los procuradores y los agentes contratados en Madrid carecían de facultades decisorias; eran, ante todo, observadores y gestores. Funcionaron, pues, como una correa de transmisión que puso en contacto realidades con diferentes ritmos de evolución en cada lado del Atlántico. Su mirada escrutaba ángulos de poder accesibles para funcionarios ubicados no en las más altas esferas del poder, sino en aquellos espacios donde tenía lugar la urdimbre de ulteriores decisiones. Su posición como cortesanos se halló determinada por su capacidad para construir relaciones, verdadera argamasa de la vida política y social.

Echando mano de los procedimientos empleados, de la información que aprovecharon y de los grupos e individuos en quienes debieron apoyarse, este libro examina la trayectoria de cuatro procuradores de la catedral de México enviados a Madrid entre el último tercio del siglo XVI y los primeros treinta y cinco años del XVII. Precede un capítulo que ubica la investigación en una perspectiva trasatlántica de estudio en la que intervienen procesos y coyunturas a distintas escalas. El texto abreva en una serie de correspondencia, así como en documentación de índole mayormente jurídica cuyo lenguaje ha sido preciso descifrar. La procedencia madrileña de la mayor parte de las fuentes permite en todo momento la analogía de la Nueva España con procesos peninsulares y del virreinato del Perú.

Muchas son las personas que han contribuido a este libro con su aliento, con su amistad, con su ayuda o con su consejo académico. Si aquí sólo menciono algunas no es por falta de reconocimiento o de gratitud para con el resto. El padre Luis Ávila Blancas, custodio del archivo capitular de la catedral de México, me acogió desde 1997 en que emprendimos los trabajos de inventario y clasificación de ese repositorio. Durante años, Salvador Valdez puso a mi disposición los materiales documentales. Desde Sevilla, Asmaa Bouhrass me hizo llegar la reproducción de fuentes de primera importancia. Miguel Ángel Fernández Delgado participó en la elaboración de la bibliografía y de los índices. El seminario de historia de la Iglesia del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM me hizo oportunas sugerencias. Estoy en deuda con cinco colegas que me regalaron con sus opiniones y observaciones: Jaime del Arenal Fenocchio y Andrés Lira González, especialistas de la historia jurídica y del derecho. José Javier Ruiz Ibáñez me aportó tesoros bibliográficos desde Murcia. Richard Kagan me compartió su cultura hispánica. Sir John H. Elliott me honró con su sabia lectura.

Oscar Mazín